



IES SIERRA DE LA GRANA

Jamílena

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ASPECTOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE
LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

CURSO 2021 / 2022

1. INTRODUCCIÓN:

A. LEGISLACIÓN

1.1. NORMATIVA ESTATAL

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

(PROYECTO) Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA de 28 de julio de 2016).

(PROYECTO) Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 28 de julio de 2016).

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

B. CONTEXTUALIZACIÓN

a) Variable sociocultural.

Esta programación está adaptada al Contexto Educativo del IES Sierra de la Grana de Jamilena, Jaén. Se trata de un centro educativo pequeño con unos 120 alumnos aproximadamente, situado en una pequeña localidad entre sierras a 17 km. De la capital y tiene una población de alrededor de 3000 habitantes. Nuestro centro sólo oferta Educación Secundaria Obligatoria.

Este curso 2020-2021 consta de siete unidades: dos clases 1º de la ESO, dos clases 2º de la ESO, una clase de 3º de la ESO, de la que salen algunas personas a las clases de PMAR y dos clases de 4º de ESO, alguna clase se ha desdoblado con los recursos humanos existentes en el Centro, aumentando en algunos profesores el horario lectivo a 19 horas.

El alumnado, en líneas generales, proviene de familias de clase media- baja y este hecho se ha tenido en cuenta tanto a la hora de programar como a la hora de seleccionar los materiales necesarios para impartir la materia de inglés en los diferentes niveles. La edad del alumnado oscila entre los doce a diecisiete años.

Existe un Aula de Apoyo a la integración para alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje y necesidades educativas especiales, tenemos alguna alumna con necesidades educativas especiales, otros con necesidad de apoyo y dos alumno que no tiene como lengua materna nuestro idioma, por lo que necesita semanalmente apoyo de especialista en ATAL.

b) Características del centro

El IES “Sierra de la Grana” es centro TIC, desde el año 2006, desde hace años lleva acogido a una serie de Planes y Programas, aunque este año se han visto aumentados por la implicación del claustro, los que tenemos este año son:

1. Programa Plan Director
2. Plan Lector y plan de bibliotecas.
3. Proyecto Escuela Espacio de Paz.
4. Plan de Igualdad.
5. Plan de Transformación Digital Educativa
6. Proyecto Deporte en la Escuela.
7. Plan de Autoprotección y protocolo COVID
8. Prácticum de Secundaria.
9. Programa COMUNICA.
10. Programa ALDEA.
11. Proyecto Erasmus + K 229
12. Proyecto STEAM, especializado en robótica y ciencia aeroespacial
13. AulaDjaque
14. Vivir y sentir el patrimonio, especialidad en flamenco

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Durante el curso 2021-2022 el departamento de inglés está constituido por:

- Dña. Lorena Lara Carrillo, profesora de inglés y tutora de 4º A.
- Dña. Susana Gómez Bueno, profesora de inglés, coordinadora del Plan de Igualdad, del Proyecto Erasmus + 2019 y jefa de departamento de inglés y FEIE.

A) Distribución de grupos y materias.

Las materias que el Departamento de Inglés impartirá este en el curso académico 2021-2022 son las siguientes:

- Inglés 1º de ESO. Dos grupos. Carga lectiva de 8 horas.
- Inglés 2º de ESO. Dos grupos. Carga lectiva de 6 horas.
- Inglés 3º de ESO. Un grupo. Carga lectiva de 4 horas.
- Ámbito de Lengua Extranjera (PMAR). 3º ESO. Carga lectiva de 4 horas.
- Inglés 4º de ESO. Dos grupos. Carga lectiva de 8 horas.
- Materia de Libre Disposición para 1º curso de ESO. Un grupo. Carga lectiva de 2 horas.
- Refuerzo de materias instrumentales de 4º curso de ESO. 1 hora semanal.
- Tutoría 4º. Carga lectiva de dos horas.

-Jefaturas de departamentos: 5 horas.

Los grupos a impartir por cada profesora son:

Lorena Lara Carrillo, Tutora de 4º A :19 horas

Inglés 4º un curso de ESO.

Inglés 1º dos cursos de ESO.

Refuerzo de Inglés 4º ESO.

Ámbito lengua extranjera en 3º PMAR.

Tutoría 4º ESO

Miguel Moraleda Escaso: 1 hora

Libre disposición 1º

Susana Gómez Bueno: 19 horas

Inglés 4º curso de ESO.

Inglés 2º dos curso de ESO.

Inglés 3º de ESO

Jefatura de departamento de inglés y FEIE

C. RELACIÓN OBJETIVOS DE ETAPA Y OBJETIVOS DE ÁREA	
OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE ÁREA
La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:	La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y	1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y

	medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
	13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
	14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

D: METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva importantes modificaciones tanto en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la organización y en la cultura escolar. En estos dos últimos años la pandemia ha cambiado nuestra forma de relacionarnos, así también nuestra forma de dar clases, que ha sufrido una serie de cambios o una aceleración del uso de las nuevas metodologías.

Requiere la estrecha colaboración entre el profesorado en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Es necesario introducir metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo,, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas.

Es necesario tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes.

Los métodos deben partir de la perspectiva docente para orientar, promover y facilitar el desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Con tal fin, se deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual es interesante recurrir a agrupamientos flexibles (siempre manteniendo el protocolo COVID establecido en estos dos años de docencia)

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para contribuir al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Se debe partir de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para ello, también será bueno que la clase se desarrolle en un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial.

Puede contribuir a todo esto la utilización de técnicas de manejo del estrés, para favorecer las habilidades sociales, micro tutorías y técnicas para lograr un ambiente pacífico y relajado en clase que predisponga a la participación activa y el aprendizaje.

Esto debe ser tenido en cuenta especialmente en estos dos últimos años, en los que ha sido un reto y un gran logro para el profesorado, tener una docencia presencial en el aula, pero que también ha conllevado a unas situaciones de estrés, ansiedad y angustias, derivados del miedo, el confinamiento, las situaciones familiares con positivos en COVID y todo lo que ha resultado de este cambio radical y esta nueva forma de relacionarnos.

Se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales.

La utilización de las TIC no sólo será fundamental, sino que es obligatorio para estar ante un posible confinamiento: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía pone a disposición de los centros docentes: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.

No debemos olvidar la necesidad de pensar en formas distintas y variadas de organizar el aula, incluidas las aulas abiertas, de ser innovadores y de probar diferentes formas de organizar el espacio, incluso trasladando el grupo clase a otros contextos, siempre facilitando la interacción oral en la lengua extranjera.

Las actividades complementarias y extraescolares, a pesar de estar restringidas el año anterior, ayudarán también a dicha interacción, son la prueba irrefutable del enriquecimiento de promover el trabajo colaborativo con docentes de otras materias mediante proyectos interdisciplinares, en la lengua extranjera objeto de estudio.

El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

La finalidad primordial será desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading y writing*. En este sentido, los materiales en soporte digital proporcionan la práctica de todas las destrezas comunicativas y de los contenidos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, facilitan atender la variedad de estilos de aprendizaje del alumnado, visual y auditivo por lo que contribuyen enormemente a la gestión del tiempo del profesorado y a fomentar la competencia digital.

La lectura es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula, refuerza la corrección gramatical y la coherencia textual y es una buena práctica de los elementos formales estudiados. No se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original. Asimismo, este departamento participa activamente en el Proyecto Lector, con la dedicación de 15 minutos diarios de clase a la lectura, lecturas que se contabilizarán en el apartado correspondiente de evaluación y calificación.

En concreto, las actividades a llevar a cabo para un enfoque metodológico dinámico e interactivo son las siguientes:

1.-Actividades de enseñanza y aprendizaje:

Durante la clase, la profesora presentará los nuevos contenidos utilizando los recursos digitales, tales como la pizarra digital interactiva.

Dicho recurso resulta muy motivador para los alumnos. Será utilizado para:

- Presentar el vocabulario de cada unidad.
- Presentar los contenidos de índole gramatical.
- Presentar la parte comunicativa de la lengua
- Proponer textos y su posterior lectura comprensiva.
- Realizar audiciones y practicar la escucha comprensiva.
- Visionar vídeos, y realizar ejercicios de comprensión.
- Presentar modelos de texto escrito y estimular la escritura
- Corregir las actividades o ejercicios propuestos para casa o para clase.
- Uso del Interactive Book y la Word App en el móvil u ordenador
- Uso de la *Interactive Whiteboard* en clase

La pizarra digital interactiva es una herramienta excelente para que el profesorado mejore el aprendizaje y la motivación del alumnado. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, que las profesoras puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención del alumnado durante más tiempo y lo involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa, debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata.

Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. Las respuestas se pueden presentar una a una para ofrecer explicaciones detalladas, o bien todas a la vez para corregir los ejercicios de manera más efectiva.

Otra ventaja importante de la pizarra digital es que permite guardar todo el material generado en una clase y recuperarlo después para seguir practicándolo. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de *YouTube*...)

2.- Componentes interactivos de las pizarras digitales:

- Communication Videos, para la enseñanza de la lengua funcional y la práctica oral dando la oportunidad a estudiantes de ver una comunicación de la vida real en acción.
- Culture videos, para acompañar a los textos culturales y CLIL aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumnado.
- Slideshows, para obtener más información sobre el tema de la unidad mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra, interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos/as sobre el mundo que les rodea.
- Grammar Animation, para trabajar los contenidos gramaticales con animaciones visuales de forma divertida y en contextos reales.

-Vocabulary Presentation, para presentar y revisar vocabulario, incluye lista de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudará a la práctica, a la evaluación y a la ortografía.

- Games para la revisión del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase.

- Extra Practice de las diferentes secciones de los módulos y también de repaso, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el Student's book.

- Speaking Exam Practice: ejercicios estructurados basándose en los aspectos estudiados en el módulo.

3.- Propuesta de tareas para el desarrollo y la consolidación de los contenidos:

Continuamente se propondrán tareas para que el alumnado practique la lengua inglesa, tanto en casa como en clase. Cuando estas tareas sean realizadas en clase, se intentará que prime el trabajo grupal y que se desenvuelvan de manera cooperativa. Para tal efecto, la profesora diseñará grupos de habilidades mixtas, respetando la distancia y el protocolo COVID establecido.

- Ejercicios de vocabulario, para que practiquen en uso el vocabulario aprendido durante la clase.
- Ejercicios de lectura comprensiva. En clase leeremos en grupo los textos propuestos por el material. El alumnado deberá participar activamente en la lectura e inferir el significado y la intencionalidad del texto, contestando a una serie de cuestiones sobre el mismo.
- Ejercicios de escucha activa. El alumnado deberá ser capaz de escuchar un diálogo y comprender en líneas generales su significado, respondiendo a unas preguntas sobre el mismo.
- Ejercicios de gramática, deberán aprender la regla gramatical y aplicarla en textos y oraciones diseñados para ello.
- Ejercicios de comunicación, mediante los cuales deberán practicar las expresiones cotidianas de uso común en lengua inglesa.

Además, a lo largo de cada unidad el alumnado deberá realizar varias tareas:

- Redacción sobre un tema propuesto por la profesora, relacionado con la temática general de la unidad didáctica, y cuyas pautas de elaboración habrán sido explicadas en clase. Se valorará la expresión artística a la hora de presentar el trabajo, y el alumnado será animados para incluir fotos, dibujos etc. en él.
- Elaboración y representación de un diálogo por parejas o grupos pequeños, en el que pongan en práctica las expresiones y la gramática aprendidas durante la unidad. Las pautas de elaboración habrán sido explicadas en clase. Se valorará la imaginación y la teatralidad, además de la pronunciación y la fluidez.
- Actividades de lectura. Periódicamente la profesora diseñará actividades para hacer un seguimiento de la forma en que alumnos y alumnas están leyendo el libro que han escogido de la biblioteca del departamento.
- Una vez al final del trimestre, se presentará un trabajo en formato digital sobre el libro, y se expondrá ante sus compañeros los aspectos principales de la lectura. Argumento, personajes, autor, temática, conclusión...

4.-EVALUACIÓN

A) *EVALUACIÓN INICIAL*

Desde el Departamento se utilizará una ficha específica (Se adjunta modelo) para recoger información del alumnado teniendo en cuenta los siguientes aspectos: estilo y ritmo de aprendizaje; motivación; autoconfianza; habilidades sociales; entorno familiar; competencias clave; “contenidos mínimos” de nuestra materia. Los procedimientos para ello serán:

- la observación directa del alumnado por la profesora
- entrevistas personales con el alumnado
- datos recogidos en el Departamento de Orientación
- prueba inicial de contenidos
- aportaciones recibidas en la reunión de equipos docentes

Se acuerdan los contenidos mínimos comunes para el departamento que serán:

- Entiende mensajes orales sencillos en inglés
- Se comunica en inglés en situaciones trabajadas en clase
- Redacta en inglés textos breves guiados
- Conoce algunos aspectos formales de la lengua inglesa: léxico, sintaxis, morfología.
- Maneja de manera solvente diferentes fuentes de información para producir mensajes en lengua extranjera. (información oral, textos, gráficos, imágenes...)

Tras la evaluación inicial, se realizará una valoración del alumnado que necesita una atención personalizada y cuyas medidas forman parte del programa de refuerzo de aprendizajes no adquiridos, según la Orden del 15 de enero de 2021. Asimismo, como anexo a esta programación reflejamos de manera personalizada las medidas a adoptar con cada una de las personas según su necesidad.

B). - **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:**

- Pruebas escritas.
- Observación del cuaderno a diario, y entrega para su corrección y valoración a través de la plataforma Google Classroom.
- Observación diaria de la marcha del alumnado. Su actitud, la forma en que trabaja, su progreso...
- Valoración de los ejercicios de redacción. Al menos una vez cada unidad.
- Valoración de la puesta en escena de los diálogos que preparan en cada unidad.
- Valoración de las actividades que realiza utilizando las nuevas tecnologías. Periódicamente, y al menos una vez por trimestre.
- Valoración de la lectura individual que realiza el alumnado, mediante su exposición del trabajo.

5.-ORGANIZACIÓN DE RECURSOS ESPACIOS Y TIEMPOS

Se utilizará el material y todos los recursos didácticos de Network (1° -4°) de la editorial Burlington Books. También se utilizarán materiales de procedencia muy diversa, relacionados, en la medida de lo posible, con la realidad cotidiana del alumnado. Algunas fuentes para materiales extra con vistas a trabajar sobre todo listening y *real media* para darles una visión real del idioma en diferentes ámbitos:

- <https://es.lyricstraining.com/app?nr=1&~channel=web&~feature=redirect&~campaign=none&ref=https%3A%2F%2Fes.lyricstraining.com%2F>

- <https://www.thebigchallenge.com/es/>

- <http://www.isabelperez.com/>

- <https://webbook.burlingtonbooks.com/login>

- <http://www.saberingles.com.ar/songs/exercises/index.html>

A) Materiales del alumno:

- Students' books adecuados al nivel del alumnado e interactive book.
- Cuaderno de clase
- Libros de lectura obligatoria. Las lecturas se trabajarán en el horario de los distintos grupos excepto en 1° y 2° , que se trabajarán en las horas de Libre Disposición, con el fin de atender al grado de autonomía lectora del alumnado.
- Basic Notebook. Cuaderno encaminado a la adquisición de los contenidos mínimos exigibles. Será de aplicación para la materia de Ámbito de lenguas extranjeras de 3° y como recurso para las ACIs no significativas.
- Diccionarios en soporte papel y digitales.
- Rúbricas de evaluación
- Móviles propios, tablets o portátiles
- Otras plataformas educativas

B) Materiales del profesor:

- Teacher All- in- one-Pack
- Software generador de pruebas escritas
- Pen- drive: contiene el libro digital.
- Class Cds con todos los clips de audio del material del alumno
- Cuaderno del profesor para el seguimiento académico y el registro competencial.
- Cuaderno de Séneca
- Rúbricas de evaluación
- Uso de la plataforma digital GSuite

C) Recursos del Centro:

- Pizarra digital en todas las aulas con el software necesario para llevar a cabo clases interactivas con el alumnado.
- Incluye vídeos y enlaces a Internet relacionados con los contenidos trabajados. Además, incluye animaciones y vocabulario de cada unidad.
- Un carro de ordenadores portátiles

D) Plataformas digitales utilizadas en clase

- Classroom y G Suite (Drive, Forms, Sites, ...)
- App Burlington
- Big Challenge
- Youtube
- Liveworksheets
- Lyricstraining
- isabelperez.com
- edpuzzle
- canva y genially para presentaciones y trabajo cooperativo

En lo referente a la organización de tiempos, la temporalización de los distintos niveles se encuentra en las programaciones didácticas de los distintos niveles

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Instrucciones de 8 de marzo 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Instrucción 10/2020 de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

[Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.](#)

Uno de los elementos que se ha potenciado en las últimas leyes educativas es la atención a la diversidad y así sigue siendo con la entrada en vigor de la LOMLOE. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de estudiantes produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellas personas más capaces o receptivas. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas. El profesorado debe calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberá ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Debemos facilitar actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a cada estudiante, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las unidades para que el profesorado dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

1. Medidas generales de atención a la diversidad:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades del alumnado.^[1]_{SEP}
- Realización de actividades de refuerzo.^[1]_{SEP}
- Realización de actividades de ampliación.
- ^[1]_{SEP} Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular
- Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos
- Coordinación permanente con el profesorado tutor de los grupos y con el departamento de Orientación.

2. Medidas específicas de atención a la diversidad:

a. Elaboración de Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS), si el desfase respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante y elaboración de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACIS), que requieren una evaluación psicopedagógica previa por parte del Departamento de Orientación.

Para los **alumnos con integración tardía** en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Para el **alumnado con dificultades específicas de aprendizaje**: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención.

Para **alumnos con discapacidad**, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas.

Para **alumnos con dificultades de aprendizaje graves**, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

b. Programa de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales (PECAI) y Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI), que recogerán la ampliación de contenidos y actividades específicas de profundización.^{[1][2]} Se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

c. Adaptaciones curriculares de Acceso (AAC), si se da el caso de alumnado que necesite adaptaciones para acceder al currículum.

3. Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Según la Orden del 15 de enero de 2021, todos los refuerzos corresponden a esta nueva nomenclatura y se trataría de manera similar, aunque cada caso es diferente.

En el caso de una persona con la asignatura pendiente del curso anterior. La jefa de departamento elaborará un cuadernillo que dará a la profesora que imparta el curso en el que se encuentren matriculadas las personas con la materia pendiente. Este cuadernillo de actividades se entregará por trimestre o por unidad con los contenidos mínimos del curso pendiente. Se deberá entregar a la profesora con dichas actividades, imprescindibles para poder presentarse a la prueba escrita. El valor porcentual de dicho cuadernillo será de un 30%. El alumnado dispondrá de tres convocatorias de examen antes de las fechas de las evaluaciones oficiales con un valor del 70%. Si no lograra superar la prueba parcial, podrá considerarse aprobado si supera el trimestre del curso en el que se encuentra matriculado.

La comunicación de la calificación de la pendiente será a través del boletín de notas trimestral.

El alumnado que tenga la materia pendiente tienen las pruebas escritas del curso superior adaptadas a un nivel más bajo. En el examen de la materia del curso actual es necesario obtener un mínimo de 3.50 para aprobar la pendiente.

En el caso de una persona que esté repitiendo y una de las asignaturas fuera la de inglés, analizaremos los motivos por los que no superó la materia el curso anterior, así como su interés, grado de motivación, hábitos de estudio y atención en clase. Una vez hayamos detectado los posibles problemas que contribuyeran a la repetición de curso -con el inglés suspenso-, se hará un seguimiento personalizado de dicho alumnado, su trabajo y esfuerzo en clase (diariamente, si es posible) y, si fuera necesario, cuando se detecten carencias en los conocimientos básicos, se le proporcionará material fotocopiado apropiado y relacionado con los contenidos tratados en clase para que le ayuden a mejorar. Una vez realizado, bien en casa o en clase, deberá devolverlo al profesor para su corrección. Al igual que en el caso anterior, el examen del curso que está repitiendo, se le adaptará a un nivel más básico para facilitarle la tarea y que pueda superar la materia satisfactoriamente.

ALUMNOS DE 3º PMAR. MATERIAS DE ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA.

La programación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación son los mismos que para segundo y tercer curso, aunque la metodología y la calificación es diferente. Puesto que tenemos en cuenta el trabajo diario y el esfuerzo personal sobre todo en clase, apostamos más por la labor diaria en clase y el esfuerzo que se realiza, con muchas otras formas de evaluar al alumnado para tener una supervisión diaria de su labor. La complejidad de las tareas y pruebas es sensiblemente menor.

En 3º de ESO PMAR se ha tomado como referente el mismo libro de texto que el resto del grupo de referencia y los contenidos se han reducido, así como los criterios de evaluación, evaluando solamente los criterios de evaluación imprescindibles.

LIBRE DISPOSICIÓN DE INGLÉS PRIMERO DE ESO.

- Durante el curso 2021-2022 la materia de libre disposición de 1º se ha enfocado desde un punto de vista de fomento de la oralidad en la lengua inglés, trabajándose desde un punto de vista lúdico y aprendiendo pronunciación y forma de expresarse en la
- Desde este departamento, el programa de libre disposición de este nivel tiene como finalidad aumentar el interés por la primera lengua extranjera, así como desarrollar el gusto por la lectura guiada y aumentar el input de listening
- El programa está dirigido a todo el alumnado
- Este programa debe contemplar actividades y tareas especialmente *motivadoras* que busquen *alternativas metodológicas* al programa curricular. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan la expresión y la comunicación oral y escrita:
 - Participarán activamente en la organización de actividades dentro del Proyecto Erasmus +
 - Trabajarán los contenidos de 1º de ESO en la web de la editorial Burlington Books, así como la página del concurso Big Challenge.
 - Visionado de películas en inglés adecuadas a su nivel y canciones para completar palabras.

El profesorado que imparta este programa a lo largo del curso realizará el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución a la tutora, quien a su vez informará a las familias o persona que ejerza su tutela legal. A tales efectos, y sin perjuicio de otras actuaciones, en las sesiones de evaluación se acordará la información que se transmitirá a alumnado y familias o representantes legales. Este programa no contemplará calificación final, no constará en las actas de evaluación ni en el historial del alumnado.

REFUERZO DE MATERIAS INSTRUMENTALES 4º DE ESO (INGLÉS).

Refuerzo de 4º de ESO

- La finalidad de este programa en 4º será facilitar al alumnado la superación de las dificultades observadas en la materia y asegurar los aprendizajes que le permitan finalizar la etapa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Irá dirigido al alumnado que haya seguido un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR), al alumnado que no promocione de curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador a la finalización del curso anterior, al alumnado que, procediendo de 3º de ESO ordinario, promocione a 4º y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador a la finalización del curso anterior.
- Este programa debe contemplar actividades y *tareas* especialmente *motivadoras* que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de la materia. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, y facilitar el logro de los objetivos previstos para esta materia.
- El grupo no podrá ser superior a quince.
- El profesorado que imparta este programa a lo largo del curso realizará el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución a la tutora, quien a su vez informará a las familias o persona que ejerza su tutela legal. A tales efectos, y sin perjuicio de otras actuaciones, en las sesiones de evaluación se acordará la información que se transmitirá al alumnado y familias o tutores legales. Este programa no contemplará calificación final, no constará en las actas de evaluación ni en el historial del alumnado.

Objetivos

Son los correspondientes al área pero nos centraremos en los siguientes:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

El resto de los objetivos serán trabajados con más detalles en la asignatura de inglés de 4º ESO.

Contribución de la materia de refuerzo a la adquisición de las competencias clave.

Trabajaremos todas las competencias clave, pero, por la naturaleza de la materia, haremos más hincapié en las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística, que se trabajará tanto a nivel oral como escrito con actividades prácticas que refuercen las destrezas básicas en el aprendizaje del idioma, es decir, la comprensión oral y escrita; la expresión oral y escrita y la capacidad lectora.
- b) Competencia para aprender a aprender. Se insistirá en los procedimientos adecuados para el aprendizaje del idioma y en la reflexión lingüística que debe hacer el alumno sobre su propio aprendizaje, desarrollando estrategias diversas que le preparen y faciliten nuevos aprendizajes.
- c) Competencia para la autonomía y la iniciativa personal. Trabajar de forma autónoma, tomar sus propias decisiones en su proceso de aprendizaje.

Contenidos

Serán los mismos de 4º ESO, pero a un nivel más básico. Corresponderá al profesorado que lo imparta, tras detectar y analizar las dificultades y carencias del alumnado, quien decida qué contenidos se deben trabajar y/o reforzar.

Metodología

En la medida de lo posible y teniendo en cuenta el grupo/alumnado, se hará uso de metodologías activas que favorezcan la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimulen la superación individual y fomenten su autoconfianza. En este sentido, se promoverá el aprendizaje autónomo y los hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Se utilizarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo. (ver programaciones por niveles)

Materiales y recursos didácticos

Se utilizarán los recursos que se consideren convenientes para servir de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje del

alumnado. Por lo que se proporcionará todo el material que el alumnado pueda necesitar: fotocopias, tarjetas, láminas, lecturas, objetos cotidianos, material manipulativo elaborado para el desarrollo de los contenidos que se vayan a trabajar, juegos didácticos, etc.

Especial mención merecen los recursos TIC, pues suponen un recurso muy motivador, que nos va a permitir acercar al alumno a determinados conocimientos, favorecer la adquisición de contenidos de la materia y servir como elemento para observar su grado de autonomía.

Actividades (ver programaciones por niveles)

Las actividades deben ser motivadoras y responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, teniendo siempre en cuenta sus dificultades de aprendizaje y las carencias que presentan en la materia para que puedan ir mejorando su nivel competencial en el idioma. Entre otras, se pueden incluir:

- Actividades que favorezcan la expresión escrita: anotaciones y construcción de oraciones sencillas, elaboración de pequeños diccionarios, una revista, etc.
- Actividades para desarrollar la comunicación oral: lectura en voz alta de diálogos y pequeños *sketches*, *role plays*, dramatizaciones, entrevistas, juegos, etc.
- Uso de las nuevas tecnologías para realización de ejercicios de vocabulario y gramática y audiciones, etc.

7.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 2021-2022

PROPUESTA

Todo el año	Proyecto Erasmus	1°, 2°, 3° y 4°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
-------------	------------------	-----------------	--

1° TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
31 de octubre	Halloween Visionado de películas	1°,2°,3°,4°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
17 octubre	Erasmus days- encuentro virtual con socios y actividad sobre el tema	3°	Susana Gómez Bueno
25 Noviembre	Elaboración de carteles en inglés para acompañar la marcha y decorar la clase	1°, 2° y 3°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
22-26 Noviembre	Movilidad a República Checa. Reunión de trabajo de profesorado y alumnado	Grupo Erasmus 4°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
21 de diciembre	Concurso de villancicos	1°,2°,3°,4°	Susana Gómez Lorena Lara Carrillo

2° TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
Mediados de enero	Movilidad de trabajo a Kerpen, Alemania. Reunión	Grupo Erasmus 3°	Susana Gómez Bueno
30 enero	International Day for Peace and No-Violence. A través de canciones en inglés hacemos un recorrido por diferentes conflictos y la necesidad de reivindicar la paz.	3° y 4°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
11 febrero	Día de la mujer y la niña en la ciencia. Presentación/escenificación de mujeres científicas en inglés en las clases de 1° y 2°	3° y 4° presentan a 1° y 2°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
14 de febrero	San Valentín (concurso de tarjetas, poesía o haikus))	1°- 4°	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
8 de marzo	Análisis de publicidad sexista e		

	investigación sobre mujeres silenciadas en la historia en diversos ambitos	1º- 4º	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
--	--	--------	--

3º TRIMESTRE			
Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
Comienzo abril	Movilidad Abrantes, Portugal. Movilidad alumnado y profesorado	Grupo Erasmus 2º	Susana Gómez Bueno
abril	Teatro en inglés	3º,4º	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
Abril (entre el 22 y el 28, fecha por determinar)	Participación en el concurso nacional de inglés "The Big Challenge	Selección del alumnado de 1º a 4º	Susana Gómez Lorena Lara Carrillo
10 mayo Día de Europa	Actividad relacionada con Europa y Erasmus .	3º	Susana Gómez Bueno
5 junio Día del Medio Ambiente	Exposiciones y/o murales en inglés para concienciar de la importancia de mantener nuestro planeta	1º y 2º	Susana Gómez Bueno Lorena Lara Carrillo
Junio (por determinar)	Movilidad Bistrita, Rumanía. Movilidad alumnado y profesorado.	Por determinar	Susana Gómez Bueno

9.-ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Como hemos visto en nuestras actividades extraescolares y complementarias, todas tienen un motivo interdisciplinar donde colaboramos con diferentes departamentos o planes, esto es el Plan de Igualdad, el programa ALDEA, proyecto Erasmus, departamento de lengua castellana y literatura, el departamento de las materias STEMS, etc. Aun así, en cada una de las unidades, se incluyen textos, audios, personajes y actividades relacionadas con otras disciplinas.

Una lengua se estudia mediante textos de diversa índole, y estos textos siempre van referidos a temáticas que son objeto de estudio de las diferentes materias, siempre intentando ser lo más actual posible y motivando al alumnado con temas que les interesan.

En una materia como la lengua inglesa, esto se consigue gracias a:

Vocabulario: En cada unidad didáctica se ofrecen tres campos semánticos de vocabulario. El vocabulario de cualquier lengua está relacionado con la realidad que representa, relacionada a su vez con los contenidos de las distintas materias.

Lectura comprensiva y audición comprensiva de grabaciones. Los textos que propondremos en clase estarán relacionados también con contenidos de diferentes materias.

El carácter abierto de la materia hace de ella algo totalmente interdisciplinar, ya que a través del estudio de la lengua el alumno conoce la realidad que esta representa. Nada es más interdisciplinar que el estudio de una lengua, ya que la lengua es a su vez vehículo para el conocimiento de cualquier índole y en este caso, objeto de estudio.

10.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades del curso.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la

violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. □□ Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

11.-CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS DISTINTOS PLANES DEL ÁREA SOCIO-LINGÜÍSTICA

PROYECTO LECTOR

Cada día, los alumnos del centro leen en clase acompañados de su profesor durante 15 minutos. Las horas asignadas a la lectura rotan en el horario semanal, para que el impacto horario de la actividad se reparta equitativamente entre todas las materias. El Departamento de inglés cederá tiempo de sus clases para esta actividad.

Además, se incentivarán la lectura en inglés mediante la actividad trimestral de lectura obligatoria.

PROGRAMA COMUNICA

Textos para la comprensión escrita que se incorporarán en los exámenes.

Cada una de las pruebas escritas que realizarán nuestros alumnos contendrá una lectura comprensiva y un ejercicio de redacción. En el ejercicio de redacción, los alumnos prestarán especial atención a la presentación general, a los márgenes, a la ortografía y al uso de un vocabulario técnico adecuado. Además, utilizará correctamente los conectores del discurso, con el fin de adoptar el encabezado aprobado en reunión del PLC que a continuación se describe:

Un encabezado de exámenes en el que se evaluará la expresión escrita (presentación, ortografía, y uso del lenguaje).

El Departamento de inglés se sumará a todas las iniciativas que surjan desde el PROGRAMA COMUNICA, como parte esencial del desarrollo del mismo, ya que se trata de un departamento lingüístico.

12.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA:

- Continuar trabajando en la línea del curso anterior, informando en todo momento al alumnado de aquellos criterios de evaluación que deben alcanzar y participando en todas aquellas actividades que favorezcan el crecimiento personal del alumnado.
- Seguir formándonos en las nuevas tecnologías.
- Publicar las notas en Séneca y en Classroom, para contar con la colaboración en casa de las familias.
- Aumentar la coordinación entre el profesorado para programar tareas para el alumnado.
- Crear un decálogo de normas consensuadas con el alumnado para presentación de trabajos.
- Curso de inteligencia emocional

Una vez aportadas las distintas propuestas de este departamento en las reuniones de Área, este departamento se compromete a:

Asumir todas las propuestas establecidas por el centro para el curso 2020-2021, una vez consensuadas y aprobadas en el Claustro de Profesores.

13.-CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN DEL CENTRO

En el centro se establecen un número de criterios comunes de evaluación que son los siguientes:

- Muestra interés, iniciativa, participa y colabora en todo el proceso de aprendizaje.
- Participa activamente en las actividades organizadas por el Centro.
- Asiste a clase con puntualidad.
- Respeta y aplica las normas de convivencia y los valores democráticos.

ANEXO 1: RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS

1. Rúbrica para evaluar la actitud del alumnado en clase y su disposición al trabajo y al estudio.

RÚBRICA DE ACTITUD	Nunca(1)	A veces(2)	Casi siempre(3)	Siempre (4)	
1.Puntualidad					
2.Trae el material a clase					
3.Muestra interés por aprender					
4.Presta atención a las explicaciones					
5.Sigue las indicaciones del profesor/a y pregunta dudas.					
6.Respeto el derecho al estudio de sus compañeros					
7.Participa activamente en la clase (en inglés)					
8.Hace los deberes					
9.Entrega sus tareas a tiempo					
10.Cumple las normas de clase					

Rúbrica para evaluar la destreza de Speaking.

SPEAKING (10 points)	BAJO (0,5p)	Medio (1p)	Adecuado 1,5 p)	Alto (2 p)
Body language: 2p. El alumno presenta el tema <ul style="list-style-type: none"> Actúa con el cuerpo 				

<ul style="list-style-type: none"> • Se mueve y se dirige al público 				
Voice, pronunciation and fluency: 2p <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza un volumen adecuado para hacerse oír • Pronuncia correctamente sin errores 				
Knowledge of the topic, originality and use of materials: 2p <ul style="list-style-type: none"> • Muestra que conoce de lo que habla. • Ideas interesantes apoyadas en materiales (new vocabulary , pictures ...) • Utiliza un guión breve para su exposición 				
Use and variety of English: 2p <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza vocabulario y estructuras correspondientes a su nivel. • No repite palabras ni ideas. • No utiliza la lengua materna 				
Organization of the topic: 2 p <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de ideas bien secuenciadas • Finaliza el tema haciendo referencia al inicio de la exposición • Ausencia de errores que impiden la correcta comprensión 				

3. Rúbrica para evaluar la destreza de Writing.

WRITING (10 points)	BAJO (0,5p)	Medio (1p)	Adecuado 1,5 p)	Alto (2 p)
<p>PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA: 1,5p.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto legible y con párrafos • Utiliza márgenes • Sin tachones y con la estructura propia de un texto 				
<p>CONECTORES Y COMPLEJIDAD DE LA ORACIÓN: 2p</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de conectores y frases con sentido • Uso de frases complejas adecuadas al nivel del alumno 				
<p>VOCABULARIO ESPECÍFICO, GENERAL Y EXTRA: 2p</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario en relación al tema. • Variedad de vocabulario • Uso de palabras de investigación propia 				
<p>CONTENIDO, MADUREZ DE IDEAS Y ORIGINALIDAD: 2p</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia en la presentación del tema. • Originalidad . • Madurez de ideas razonando lo expuesto. 				
<p>GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA: 2,5 p</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de errores gramaticales • Uso correcto de spelling (ortografía) • Adecuación al tema examinado 				

ANEXO 2. PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N° CRITERIO	DENOMINACIÓN	% PONDERACIÓN	MÉTODO DE CALIFICACIÓN
<i>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES 15%</i>			
ING1.1	Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.	3	Evaluación aritmética
Ing 1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.	2	Evaluación aritmética
Ing 1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.	1	Evaluación aritmética
Ing 1.4	Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.	2	Evaluación aritmética
Ing 1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la	2	Evaluación aritmética

	organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.		
Ing 1.6	Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.	3	Evaluación aritmética
Ing 1.7	Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.	2	Evaluación aritmética
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES 20%			
Ing 2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.	3	Evaluación aritmética
Ing 2.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más	3	Evaluación aritmética

	precisos. CL, AA, SIEE.		
Ing 2.3	Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.	1	Evaluación aritmética
Ing 2.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.	1.5	Evaluación aritmética
Ing 2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.	3	Evaluación aritmética
Ing 2.6	Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.	2	Evaluación aritmética
Ing 2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.	2	Evaluación aritmética
Ing 2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y	2.5	Evaluación aritmética

	fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.		
Ing 2.9	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.	2	Evaluación aritmética
COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS 35%			
ING 3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.	6	Evaluación aritmética
ING 3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.	5	Evaluación aritmética
ING 3.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	4	Evaluación aritmética

ING 3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	6	Evaluación aritmética
ING 3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).	4	Evaluación aritmética
ING 3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.	5	Evaluación aritmética
ING 3.7	Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.	5	Evaluación aritmética
<i>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS 30%</i>			
ING 4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	5	Evaluación aritmética

ING 4.2	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	4	Evaluación aritmética
ING 4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	4	Evaluación aritmética
ING 4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	3	Evaluación aritmética
ING 4.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	5	Evaluación aritmética
ING 4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	5	Evaluación aritmética
ING 4.7	Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y	4	Evaluación aritmética

	minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		
--	---	--	--

Jamilena octubre de 2021